

LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS PERIODISTAS EN EL EEES

Dra. María José Pérez Serrano
Profesora de Empresa de Comunicación
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad San Jorge (Zaragoza)
mjperez@usj.es

Dr. Francisco Cabezuelo Lorenzo
Profesor de Teoría de la Comunicación y la Información
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Universidad CEU San Pablo (Madrid)
francisco.cabezuelolorenzo@ceu.es

Resumen

En este mundo globalizado y a las puertas de la implantación definitiva e irrevocable en nuestro país del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la cuestión de la interculturalidad se ha convertido en una realidad que no puede ser ignorada. En esta propuesta, analizaremos su evolución. Si a lo largo de los últimos años la interculturalidad se ha entendido como un reto socioeducativo y profesional, es ahora, y específicamente para los futuros profesionales de la comunicación, cuando se debe situar como una competencia transversal en su más vanguardista –y básica- formación.

Palabras clave

Interculturalidad, Espacio Europeo de Educación Superior, Ciencias de la Comunicación, competencias

Abstract

On a global World and in front of the definitive and non-stop establishment of the European Higher Education Area (EHEA), the phenomenon of interculturality has become a reality that can not be ignored. In this proposal, we analyze its evolution. During the past years, interculturality has been understood as a socio-educational and professional challenge, but is now, and specifically for future communication professionals, when it has to placed as a cross subject in its most competitive avant-garde –and basic- training.

Keywords

Interculturality, European Higher Education Area. Communication Sciences, skills and abilities.

1. Introducción: sociedad compleja y contexto intercultural

El hecho de que en el mundo actual coexistan alrededor de 600 grupos de lenguas vivas y más de 5.000 grupos étnicos sitúa el fenómeno de la interculturalidad como una realidad ineludible. En el terreno académico, se puede plantear como principio y proyecto para la mejora de las acciones y relaciones entre los individuos de diferentes culturas, configurada mediante el diálogo y el encuentro compartido entre los estudiantes, el profesorado y las comunidades académicas. Esta apertura y entendimiento se enmarca perfectamente en la interdependencia que exige la realidad que nos circunda y en la que nos desempeñamos.

El docente universitario no ha sido ajeno a este fenómeno no sólo gracias a la implantación de forma experimental y avanzada del marco de Bolonia, sino también fruto de diferentes experiencias de intercambio académico (por ejemplo, el programa Erasmus, Leonardo, Long-Life Learning, y otros). Esta concepción intercultural se está traduciendo, aunque no sin dificultades, en estrategias que persiguen la consecución de objetivos como la formación de ciudadanos libres a través de un sistema educativo de calidad, principio que se sitúa como uno de los valores positivos con los que se identifica nuestra civilización.

En este contexto, esta propuesta toma punto de partida la Declaración de Bolonia, base del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Bolonia debe ser entendida como un hito temporal y funcional para el cambio y también como intersección evolutiva que tiene como fin la imprescindible necesidad de cambiar los fundamentos clásicos universitarios. En la actualidad, la sociedad exige nuevas demandas a la universidad. Además, se detectan nuevos retos para la universidad europea del siglo XXI. Este nuevo modelo busca revivir aquello de lo que su nomenclatura hacía gala: la universalidad. ¿Dónde está ese modelo universal con una trascendental repercusión de las metodologías de enseñanza-aprendizaje? La actual sociedad globalizada nos pide a la comunidad universitaria que seamos más universales y abiertos al mundo. La interculturalidad puede ser la clave.

La interculturalidad es “el principio y proyecto para la mejora de las acciones y relaciones entre las culturas, configurada mediante el diálogo y el encuentro compartido entre todos los estudiantes, el profesorado y las comunidades participantes” (Domínguez, 2006: 12); o, dicho de otro modo, “la síntesis superadora y vivencial del ser y saber humano que se reconoce a sí mismo en la relación y el encuentro creativo de experiencias humanas diversas, que necesita nuevas concepciones y prácticas educativas centradas en la equidad, la solidaridad y el acercamiento plural entre todas las personas y pueblos, con el máximo respeto a la identidad en el horizonte de nuevas actuaciones de carácter global” (Medina *et al.*, 2004).

De este modo, dentro del marco del EEES, en nuestro caso vinculado a los estudios de Comunicación, la interculturalidad se sitúa como una competencia

transversal en la nueva formación de nuestros futuros profesionales. En esta línea, este trabajo persigue la revisión y actualización de diversas propuestas para nuevos planteamientos docentes derivados del espíritu de la Declaración de Bolonia teniendo como eje conductor la competencia de la interculturalidad y, como centro gravitatorio, al alumno.

2. Propuesta analítica: el EEES como elemento de transformación

En algunos ámbitos educativos, tales como los sistemas de educación secundaria de las sociedades industriales más poliédricas y multiculturales, como pueden ser el caso británico o norteamericano, la incursión de la interculturalidad en la realidad y práctica docentes es un campo muy tratado y motiva la preocupación constante de profesores, pedagogos e investigadores. Es más habitual tratar este tema en la escuela, pero no en otros ámbitos superiores como la universidad. No es tan habitual que se vincule a la docencia universitaria y, menos aún, a la especificidad de los estudios de Ciencias de la Comunicación. De todos modos, el prisma desde el que se escribe no es de la especialización pedagógica y, por lo tanto, este trabajo representa una aproximación, una incursión con todas las cautelas, sin mayor pretensión que el fin para el que se ha creado, que no ha sido otro que la elaboración de esta reflexión.

La proposición inicial que encontramos, en forma de conjetura, que sirve de punto de partida de esta reflexión, es que la realidad intercultural en que vivimos y el EEES implican una transformación en los planteamientos didácticos y exige un esfuerzo de adecuación pedagógica y de planificación de la que antes estaba alejada la docencia universitaria.

Asimismo, el objetivo marcado se completa con la exposición, en forma de aplicación práctica, de la “metáfora del iceberg” dentro de las aulas de segundo ciclo de algunas de las titulaciones tradicionales de las Ciencias de la Comunicación, tal y como son los estudios de Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

Esta propuesta ha de ser entendida metodológicamente a partir de las definiciones de interculturalidad, de competencia y de didáctica y la ejemplificación de la “metáfora del iceberg”.

3. Bases teóricas del estudio de la sociedad actual

3.1. La interculturalidad, como realidad en el entorno académico

El EEES no significa, solamente, la puesta en marcha de un lugar de encuentro común y unas reglas básicas de entendimiento para las universidades europeas, sino que implica una transformación radical en los planteamientos didácticos que conduzcan al alumno hacia una formación integral y pegada a la realidad circundante, los profesores universitarios no podemos olvidar cuál es el mapa cultural y axiológico que tenemos delante y cómo se producen las relaciones de integración entre distintos grupos sociales que pueden estar representados o presentes en las aulas.

En las relaciones interculturales hay que fomentar el establecimiento de un vínculo basado en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo, algo que es vital en estos tiempos, y más si cabe en estos de crisis y conflictos. La formación en cuestiones interculturales –tanto de alumnos como de profesores– enseña que los conflictos se resuelven a través del respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la unión de buenas voluntades.

Pero por bien definida no significa que sea bien aplicada y entendida, ya que es un reto para quien enseña adoptar y adaptar esa interculturalidad y ello exige la “capacitación del profesorado para la creación de climas y procesos interculturales ha de fundamentarse en la reflexión metódica acerca del nivel de identidad con la tarea educativa y el equilibrio socio-emocional sin el cual es difícil entender los retos de las nuevas culturas, valores y expectativas de todas las personas, singularmente de los estudiantes y familias” (Domínguez, 2006: 15).

En resumen, y desde el punto de vista del docente, la actual situación en la que nos encontramos en la nueva universidad fruto de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior exige dar un paso más en la formación del profesor para aprender a enseñar en el contexto intercultural que es ya una realidad en todas nuestras aulas.

3.2. Didáctica y competencias en el marco de la Declaración de Bolonia

En el sistema educativo no universitario, la Ley 10/2002, de Calidad de la Educación (LOCE), de 23 de diciembre, hacía hincapié en la diversidad del alumnado, en su tratamiento y en la oferta de distintos itinerarios que se acomodan a las posibilidades del mismo. Pero donde esta norma “es absolutamente innovadora es en el nuevo tratamiento que da al fenómeno de la inmigración, buscando preparar adultos que se integren totalmente en los niveles social y económico y en preocuparse por reforzar significativamente el sistema de oportunidades para todo el alumnado” (Perulles; Banciella, 2003: 3-4).

En línea semejante, pero desde distinto prisma ideológico, la vigente Ley 2/2006, de Educación (LOE), de 3 de mayo, en su Preámbulo resalta la importancia de la educación de los jóvenes y considera que es el medio más adecuado “para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica”, así como “para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, fomentar la convivencia, el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación”.

El Documento-Marco sobre la Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Educación Superior (MECD, 2003) expone que “los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado tendrán, con carácter general, una orientación profesional, es decir, deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las

competencias genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional que permita a los titulados una integración en el mercado de trabajo”.

Teniendo en cuenta lo que ya ha sido comentado respecto al hecho de que la interculturalidad esté más estudiada e interiorizada en el sistema educativo previo a la Universidad, podemos decir que en el bloque segundo de competencias de las que habla el documento que sirve como marco es donde ésta se incluye, tal como ha sido explicada en el epígrafe anterior.

Con el fin de detallar qué se entiende por competencia, podemos señalar que para Lasnier (2000), es “un saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidad y habilidades (de orden cognitivo, afectivo, psicomotor o social) y de conocimientos, utilizados eficazmente en situaciones que tenga un carácter común”.

Pero estas competencias o, dicho de una manera sintagmáticamente más correcta, al aprendizaje basado en competencias, aunque nuevo en el contexto de la Educación Superior, tiene una larga tradición. “La historia de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC) se remonta a los años treinta del siglo XX en los Estados Unidos”. Sin embargo, su manifestación más reciente data de hace más de quince años, como un interés más económico que educativo, con el fin de adecuar la educación y capacitación vocacionales a las necesidades de la industria.

Desde entonces, la EBNC ha sido un concepto muy controvertido entre representantes de los sectores industriales, gubernamentales y educativos, pero también ha generado consenso en torno a que es un buen punto de partida para elevar los niveles de competencias en un determinado país, para aumentar los recursos que se invierten en programas de capacitación y para hacer posible que otras instituciones no gubernamentales impartan capacitación (Gonczí, 2001: 19).

El concepto de competencia es diverso, según el ángulo del cual se mire o el énfasis que se le otorgue a uno u otro elemento, pero el más generalizado y aceptado es el de “saber hacer en un contexto”. El “saber hacer”, lejos de entenderse como “hacer” a secas, requiere de conocimiento (teórico, práctico o teórico-práctico), afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento, todo lo cual se expresa en el desempeño, también de tipo teórico, práctico o teórico-práctico (Posada, 2008).

Esta incorporación de nuevas exigencias académicas a la docencia universitaria han motivado un esfuerzo de reformulación de las áreas de especialización y la creación *ex novo* de guías docentes y de planteamientos *ad hoc*. Es aquí donde adquiere importancia la definición de didáctica como la reconstrucción de una disciplina poniéndose en lugar de un alumno universitario de grado que ya no es –y, prácticamente, nunca lo ha sido– estándar y uniforme, la creación de un material que facilite el aprendizaje autónomo y la definición de lo que Zabalza (2006) denomina “coreografía

didáctica”, donde los protagonistas del proceso (profesores, discentes e institución educativa) tienen que tomar conciencia de la nueva situación; transformar sus roles, tareas y procedimientos, y actuar en consecuencia.

Explicados ya los pilares teóricos sobre los que se asienta este trabajo, llega el momento de observar prácticamente cómo la competencia de la interculturalidad está presente en los estudios de Comunicación, a través de diversas experiencias, para ello se explicará, en primer lugar, la “metáfora del iceberg”.

4. Aplicación de la “metáfora del iceberg” a los estudios de Comunicación

Sin duda alguna, una de las analogías más adecuadas para comprender el funcionamiento de la cultura es la “metáfora del iceberg”. Ésta viene a decir que lo que sobresale del agua es equivalente a lo que notamos en la interacción diaria con otras personas. En este grupo de variables encontraríamos elementos como la apariencia física de las personas, la comida, bebida y alimentos, y hasta la propia lengua (idioma) de cada uno. Por otro lado, lo que se encuentra debajo del agua –aquello que no se ve ni se palpa a simple vista– sería el grupo de variables formado por las creencias, valores y percepciones que tiene la gente sobre la vida desde su propia cultura.

De este modo, la “metáfora del iceberg” viene a señalar *grosso modo* que las cosas que están más a la vista suponen una pequeñísima parte de lo que somos, y como lo más importante es lo que cuesta más descubrir y lo que hace que nuestro iceberg, nuestra vida, se mantenga en la superficie.

La realidad es que la cultura es transmitida de generación en generación. Por tanto, estamos ante un comportamiento aprendido y un patrón oculto de relaciones humanas, expresiones y puntos de vista compartidos por un grupo determinado de personas. Los aspectos de la cultura que permanecen escondidos se llaman “protocolos”. Son los códigos que a menudo crean dificultades interculturales porque tienen efectos significativos en nuestro comportamiento y en la forma en que interactuamos con los que nos rodean.

Las interacciones que definen una relación interpersonal pueden ser observables y explícitas, como sucede en el diálogo, o no verbales, como el lenguaje corporal. Cuando hablamos de relaciones interpersonales nos referimos a asociaciones sociales, interacciones y contactos entre dos o más personas, ya sea que se encuentren frente a frente, o se conozcan exclusivamente a través de las nuevas redes sociales *online* como *Facebook*, *Tuenti*, *Twitter*, *eLink*, etc., o el correo electrónico y/o el chat. Al mismo tiempo, no se puede obviar la imparable evolución de la tecnología.

4.1. Experiencias prácticas: cinco propuestas

Tal y como hemos ido viendo en este trabajo, la interculturalidad está presente de manera transversal en los estudios de Comunicación. Por este motivo, entre nuestros objetivos está incluir actividades o acciones que incorporen la

interculturalidad en nuestro día a día. De ahí la necesidad de llevar al aula actividades orientadas a desarrollar dicha consciencia y aprovechar las oportunidades que surjan para fomentar el diálogo en las aulas.

A continuación, se recogen una serie de actividades que fueron desarrolladas por nuestros alumnos, inspiradas en otros ejercicios propuestos por profesoras de español como lengua extranjera (García; Massó, 2006) y adaptadas al desarrollo de competencias para los futuros profesionales del Periodismo, la Publicidad y las Relaciones Públicas, que tienen como objetivo desarrollar estrategias vinculadas a la interculturalidad. El objetivo es la formación de los comunicadores conscientes de la importancia de la comunicación intercultural.

a) Primera Propuesta.- En el contexto de estudio de las características de la globalización económica, se propuso un debate a los alumnos de segundo ciclo de las titulaciones de Comunicación sobre el fenómeno de la inmigración en nuestro país. Ésta sería la pregunta: ¿Qué deberían hacer los inmigrantes al llegar a tu país? Al término de la misma, y para que utilicen las herramientas de su futura profesión, se les propone la redacción de una pieza interpretativa.

b) Segunda Propuesta.- En esta segunda actividad, se les pidió a los alumnos, en un esfuerzo de revisión de sus conocimientos previos, que reflexionaran, a través de una pieza del género opinión, sobre la cultura del otro y cómo su carencia puede llevar a visiones estereotipadas¹. La pregunta a la que deberían responder es la siguiente: ¿Qué sabes de la familia española? Deberían responder a preguntas del tipo (entre otras): ¿Cuántos hijos tienen? ¿Cuánto presupuesto mensual manejan? ¿Qué porcentajes de divorcios hay? ¿A qué edad se emancipan los hijos? Buscábamos demostrar que desconocen la realidad propia y ajena.

c) Tercera propuesta.- El objetivo de esta tercera actividad estuvo centrado en el desarrollo de la consciencia intercultural poniéndose en el lugar (papel) del otro. Tuvieron que responder a las siguientes preguntas: ¿Qué harías si fueras un estudiante internacional de intercambio en un país desconocido? Imagina que por cuestiones académicas te vas a estudiar Periodismo, Publicidad o Relaciones Públicas a otro país. Haz un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) sobre esta nueva realidad.

d) Cuarta propuesta.- En este caso se trataba de reflexionar sobre una cuestión de género y la “no-universalidad” de los valores. Se propuso un debate sobre el rol de las mujeres en la publicidad en los diferentes países del mundo, haciendo hincapié en las diferencias entre Europa, Norteamérica, el Mundo Árabe, o Asia oriental.

e) Quinta Propuesta.- Finalmente, esta práctica propuso la creación de un autorretrato cultural con el fin de tomar conciencia del carácter dinámico de la cultura, puesto que una cultura cambia, evoluciona, y se transforma de generación en generación. Por ese motivo, se les encargó hacer un reportaje sobre tradiciones familiares, cambios a lo largo del tiempo, fiestas populares,

¹ Los estereotipos son ampliamente difundidos por los medios de comunicación, tanto por la prensa, la radio y la televisión. Igualmente, la publicidad se basa en esos estereotipos.

historias de sus familias, y otros temas en los que se mostró los cambios sufridos y evolución fruto del paso del tiempo. Los alumnos investigaron durante una semana y, tras la redacción del trabajo, fue expuesto en clase, para incidir en la simbiosis (interculturalidad-comunicación) que antes hemos detallado.

Estas propuestas son actividades válidas y estandarizadas para todos los alumnos. No suponen la modificación de una programación educativa, como pueda ser la configuración de un programa de grado en Comunicación, Periodismo o Publicidad, por ejemplo. Es una propuesta válida para cualquier campo y cualquier nivel, desde primaria hasta los estudios de postgrados. Su novedad o lo que la hace especial es su implementación en los estudios universitarios en Comunicación en nuestro país, que hasta ahora se habían ocupado única y exclusivamente de cuestiones periodísticas, publicitarias o cinematográficas, y se habían olvidado de cuestiones como la comunicación intercultural.

5. Conclusiones: seis reflexiones finales

Con el fin de resumir algunas de las ideas principales expuestas a lo largo de este texto, presentados en forma de sumario, sirvan los siguientes seis puntos a modo de conclusión:

- 1) En la actualidad, la interculturalidad se ha convertido en una realidad que no puede ser ignorada. Esta realidad ha llegado a las aulas, tanto de educación primaria, secundaria como universitaria. Por eso, desde el campo académico, se necesitan nuevas concepciones y prácticas educativas centradas en valores universales, con el máximo respeto a la pluralidad del actual mundo globalizado en el que vivimos.
- 2) La inclusión de la interculturalidad en la realidad y práctica docentes en todos los niveles formativos, incluyendo la universidad, es un campo muy tratado y motiva profusamente la preocupación constante de profesores, pedagogos e investigadores. Lo que no es tan habitual es que se vincule a la docencia universitaria y, menos aún, a la especificidad de los estudios de las Facultades de Ciencias de la Comunicación.
- 3) El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) implican una transformación en los planteamientos didácticos y exige un esfuerzo de adecuación pedagógica y de planificación de la que antes estaba alejada la docencia universitaria en la que esté presente la interculturalidad.
- 4) La “metáfora del iceberg” es un buen ejemplo que a modo de metáfora viene a decirnos que lo que sobresale del agua es equivalente a lo que notamos en la interacción diaria con otras personas, y lo que se encuentra debajo del agua –aquello que no se ve ni se palpa a simple vista- sería el grupo de variables formado por las creencias, valores y percepciones que tiene la gente sobre la vida desde su propia cultura.

- 5) Los futuros profesionales de la Comunicación que actualmente se forman como alumnos en las titulaciones de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas necesitan una formación específica en valores universales que les capaciten para un mundo contemporáneo en el que cada vez tiene más sentido el término globalización.
- 6) La interculturalidad es una competencia que debe desarrollarse de forma transversal en diferentes materias de las impartidas en los estudios, grados y especializaciones de las Ciencias de la Comunicación.

6. Fuentes bibliográficas

DOMÍNGUEZ GARRIDO, M. C. (2006). *Investigación y formación del profesorado en una sociedad intercultural*. Universitas: Madrid.

GARCÍA-VIÑÓ, M.; MASSÓ PORCAR, A. (2006). *Propuestas para desarrollar la consciencia intercultural en el aula de español lengua*. *RedELE*, 7, Madrid. [en línea], <<http://www.educacion.es/redele/revista7/monicagarcia.pdf>>, (9 de abril de 2010).

GONCZI, A. (2001). "Análisis de las tendencias internacionales y de los avances en educación y capacitación basadas en normas de competencias". En: ARGÜELLES, A.; GONCZI, A. *Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional*. Limusa: México.

LASNIER, F. (2006). *Réussir la formation par competences*. Guérin: Montreal.

Ley 10/2002, de Calidad de la Educación (LOCE), de 23 de diciembre.

MEDINA REVILLA, A.; RODRÍGUEZ MARCOS, A.; IBÁÑEZ DE ALDECOA, A. (coords.) (2005). *Interculturalidad: Formación del Profesorado y Educación*. Pearson Prentice Hall: Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2003). "Documento-Marco sobre la integración del Sistema Universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior". [en línea], <http://webs.uvigo.es/es-ct/doc_marco_MECD_2003.pdf>, (11 de abril de 2010).

PERULLES RULL, A.; BANCIELLA SUÁREZ, M.J. (2003). "La interculturalidad en las aulas: líneas de tratamiento", [en línea], <http://www.forumeducacio.org/aportdebat/la_interculturalidad_en_las_aulas.pdf>, (11 de abril de 2010).

POSADA ÁLVAREZ, R. M. (2004). "Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante". *Revista Iberoamericana de Educación*, [en línea], <http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF>, (10 abril 2010).

ZABALZA, M. Á. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Narcea: Madrid.